

Presidente del Consejo de Ministros.

Artículo 2.- El egreso que demande el cumplimiento de la presente resolución ministerial, se afectará a la Unidad Ejecutora 003: Secretaría General - PCM del Pliego 001 Presidencia del Consejo de Ministros, con cargo a la Meta 0036: "Implementación de la Estrategia Comunicacional del Poder Ejecutivo", Fuente de Financiamiento: 1 Recursos Ordinarios- Rubro: 00 Recursos Ordinarios y Específica de Gastos 2.4.1.2.1.99 A otros Organismos Internacionales.

Artículo 3.- De conformidad con la Décima Sexta Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 014-2019 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, los saldos producto de la transferencia no utilizados al 31 de diciembre de 2020, son devueltos al tesoro público conforme a la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería.

Artículo 4.- Notificar la presente resolución ministerial a la Secretaría de Comunicación Social y a la Oficina de Asuntos Financieros de la Oficina General de Administración de la Presidencia del Consejo de Ministros, para que en mérito a sus competencias realicen el trámite y seguimiento respectivo.

Artículo 5.- Disponer la publicación de la presente resolución ministerial en el Diario Oficial El Peruano, y en la misma fecha, en el Portal Institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros (www.pcm.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

VICENTE ANTONIO ZEBALLOS SALINAS
Presidente del Consejo de Ministros

1865310-1

ECONOMIA Y FINANZAS

Autorizan Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020 a favor del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Gobierno Regional del departamento de Cajamarca y de Gobiernos Locales

DECRETO SUPREMO
N° 066-2020-EF

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 4 de la Ley N° 30458, Ley que regula diversas medidas para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública en apoyo de Gobiernos Regionales y Locales, los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos y la ocurrencia de desastres naturales, se crea el Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES), destinado a financiar proyectos de inversión pública para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción ante la ocurrencia de fenómenos naturales; asimismo, se establece que la priorización de los proyectos de inversión pública a ser financiados con los recursos del mencionado Fondo, es efectuada por una comisión multisectorial;

Que, el literal a) del numeral 49.1 del artículo 49 del Decreto de Urgencia N° 014-2019, Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, dispone la asignación hasta por la suma de S/ 214 043 613,00 (DOSCIENTOS CATORCE MILLONES CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TRECE Y 00/100 SOLES) por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios y S/ 100 000 000,00 (CIEN MILLONES Y 00/100 SOLES) por la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, en el pliego Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), para el financiamiento de actividades e inversiones para la mitigación, capacidad

de respuesta, rehabilitación, y reconstrucción ante la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicos, priorizados por la Comisión Multisectorial del FONDES; precisándose en el numeral 49.2 del citado artículo, que los recursos se transfieren mediante Decreto Supremo refrendado por la Ministra de Economía y Finanzas y el Ministro de Defensa, a solicitud del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI);

Que, el Instituto Nacional de Defensa Civil, mediante los Oficios N°s 0987, 1079, 1081 y 01372-2020-INDECI/4.0, remite un proyecto de Decreto Supremo que autoriza una Transferencia de Partidas a favor del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, del Gobierno Regional del Departamento de Cajamarca y de veinte (20) Gobiernos Locales, para financiar las intervenciones priorizadas en las Actas N°s 15 y 17 de la Comisión Multisectorial del FONDES, las cuales corresponden a catorce (14) Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Reposición y de Rehabilitación (IOARR), dos (02) proyectos de inversión, diez (10) Actividades de Emergencia y veintitrés (23) actividades de mitigación y capacidad de respuesta;

Que, la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas, mediante el Memorando N° 0072-2020-EF/63.04, emite opinión técnica acerca de catorce (14) Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Reposición y de Rehabilitación (IOARR) y dos (02) proyectos de inversión;

Que, en consecuencia, resulta necesario autorizar una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, hasta por la suma de S/ 52 864 924,00 (CINCUESTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO Y 00/100 SOLES), del pliego Instituto Nacional de Defensa Civil a favor del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, del Gobierno Regional del Departamento de Cajamarca y de veinte (20) Gobiernos Locales, con cargo a los recursos del Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES), en las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, para financiar las intervenciones priorizadas en las Actas N°s 15 y 17 de la Comisión Multisectorial del FONDES, señalados en los considerandos precedentes;

De conformidad con lo establecido en el literal a) del numeral 49.1 y el numeral 49.2 del artículo 49 del Decreto de Urgencia N° 014-2019, Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020;

DECRETA:

Artículo 1. Objeto

1.1 Autorízase una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, hasta por la suma de S/ 52 864 924,00 (CINCUESTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO Y 00/100 SOLES), del pliego Instituto Nacional de Defensa Civil a favor del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, del Gobierno Regional del Departamento de Cajamarca y de veinte (20) Gobiernos Locales, para financiar las intervenciones priorizadas en las Actas N°s 15 y 17 de la Comisión Multisectorial del Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES), de acuerdo al siguiente detalle:

DE LA:	En Soles
SECCIÓN PRIMERA	: Gobierno Central
PLIEGO	006 : Instituto Nacional de Defensa Civil
UNIDAD EJECUTORA	001 : INDECI - Instituto Nacional de Defensa Civil
PROGRAMA PRESUPUESTAL	0068 : Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres
PRODUCTO	3000001 : Acciones comunes

ACTIVIDAD	5006144 : Atención de actividades de emergencia	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1 : Recursos Ordinarios	
GASTO CORRIENTE		
2.4 Donaciones y Transferencias		20 922 990,00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	3 : Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	
GASTO DE CAPITAL		
2.4 Donaciones y Transferencias		31 941 934,00
	TOTAL EGRESOS	52 864 924,00

A LA: En Soles

SECCION PRIMERA	: Gobierno Central	
PLIEGO	331 : Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1 : Recursos Ordinarios	
GASTO CORRIENTE		
2.3 Bienes y Servicios		4 582 778,00
	Sub Total Gobierno Nacional	4 582 778,00

SECCIÓN SEGUNDA	: Instancias Descentralizadas	
PLIEGO	445 : Gobierno Regional del Departamento de Cajamarca	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1 : Recursos Ordinarios	
GASTO CORRIENTE		
2.3 Bienes y Servicios		857 300,00
	Sub Total Gobierno Regional	857 300,00

SECCIÓN SEGUNDA	: Instancias Descentralizadas	
PLIEGOS	: Gobiernos Locales	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1 : Recursos Ordinarios	
GASTO CORRIENTE		
2.3 Bienes y Servicios		15 482 912,00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	3 : Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	
GASTO DE CAPITAL		
2.6 Adquisición de Activos no Financieros		31 941 934,00
	Sub Total Gobiernos Locales	47 424 846,00
	TOTAL EGRESOS	52 864 924,00

1.2 El detalle de los recursos asociados a la Transferencia de Partidas autorizada en el numeral 1.1, se encuentran en el Anexo N° 1: "Transferencia de Partidas a favor del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, del Gobierno Regional del Departamento de Cajamarca y de Gobiernos Locales – Recursos Ordinarios" y el Anexo N° 2: "Transferencia de Partidas a favor de Gobiernos Locales – Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito", que forman parte integrante de la presente norma, los cuales se publican en el portal institucional del Ministerio de Economía y Finanzas (www.gob.pe/mef), en la misma fecha de publicación del presente Decreto Supremo en el Diario Oficial El Peruano.

Artículo 2. Procedimiento para la Aprobación Institucional

2.1 El Titular de los pliegos habilitador y habilitados en la Transferencia de Partidas autorizada en el artículo

1, aprueba mediante Resolución, la desagregación de los recursos autorizados en el numeral 1.1 del artículo 1, a nivel programático, dentro de los cinco (05) días calendario de la vigencia del presente dispositivo legal. Copia de la Resolución se remite dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

2.2 La desagregación de los ingresos que correspondan a la Transferencia de Partidas de los recursos distintos a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, se presenta en el Anexo N° 3: "Ingresos", que forma parte de la presente norma, a nivel de Tipo de Transacción, Genérica, Subgenérica y Específica; y, se presenta junto con la Resolución a la que se hace referencia en el numeral precedente. Dicho Anexo se publica en el portal institucional del Ministerio de Economía y Finanzas (www.gob.pe/mef), en la misma fecha de publicación del presente Decreto Supremo en el Diario Oficial El Peruano.

2.3 La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en los pliegos involucrados, solicita a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

2.4 La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en los pliegos involucrados instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en el presente Decreto Supremo.

Artículo 3. Limitación al uso de los recursos

Los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el numeral 1.1 del artículo 1 de la presente norma no pueden ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son transferidos.

Artículo 4. Procedimiento para la asignación financiera

Las unidades ejecutoras de los pliegos habilitados en el numeral 1.1 del artículo 1 del presente Decreto Supremo, deben elaborar y proporcionar la información necesaria según el procedimiento establecido en el artículo 4 de la Resolución Directoral N° 060-2019-EF/52.03, o norma que la sustituya, para fines de la autorización de la correspondiente asignación financiera.

Artículo 5. Refrendo

El presente Decreto Supremo es refrendado por el Ministro de Defensa y por la Ministra de Economía y Finanzas.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, al primer día del mes de abril del año dos mil veinte.

MARTÍN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO
Presidente de la República

WALTER MARTOS RUIZ
Ministro de Defensa

MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Ministra de Economía y Finanzas

1865312-4

Autorizan Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020 a favor del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado

DECRETO SUPREMO
N° 067-2020-EF

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Anexo N° 1

Transferencia de Partidas a favor del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, del Gobierno Regional del Departamento de Cajamarca y de Gobiernos Locales - Recursos Ordinarios

(En Soles)

A LA:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

GENÉRICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	PRODUCTO	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD DE EMERGENCIA / ACTIVIDAD DE MITIGACIÓN Y CAPACIDAD DE RESPUESTA	MONTO
1. GOBIERNO NACIONAL					4,582,778
331. SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA					4,582,778
331. SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA	001. SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA-SENAMHI	3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	5005572. DESARROLLO DE INVESTIGACION APLICADA PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	Investigación aplicada para la mejora de capacidades en vigilancia hidrometeorológica con fines de Alerta Temprana en la región hidrográfica del Pacífico	2,834,848
331. SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA	001. SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA-SENAMHI	3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	5005577. GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS Y CLIMATICOS	Estudios para la caracterización de peligros asociados a lluvias intensas en las quebradas de la cuenca del río Rímac para el desarrollo de Sistemas de Alerta Temprana (Quebrada Pedregal, Mariscal Ramón Castilla, Los Cóndores, Cusipata y Payhua)	1,747,930
2. GOBIERNOS REGIONALES					857,300
445. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA					857,300
445. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	300. EDUCACION CAJAMARCA	3000001. ACCIONES COMUNES	5006144. ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	Instalación de módulos prefabricados para la atención de la población escolar de inicial y primaria que se encuentran afectadas por sismo de 8° con epicentro en la Región Loreto y activación de falla geológica en los caseríos de Hichabamba, Higosbamba, Huayllabamba y Churucama, provincia de Cajabamba, Cajamarca	857,300
3. GOBIERNOS LOCALES					15,482,912
040206. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOÑA					134,056
040206. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOÑA	040206. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOÑA	3000735. DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS	5005564. MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	Limpieza y descolmatación de cauces, defensas ribereñas, sistema de drenaje y canales de riego "Reforzamiento de puntos críticos de la ribera con roca al volteo del río Ocoña en el sector Valdivia, distrito de Ocoña, provincia Camaná, departamento Arequipa"	84,465
040206. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOÑA	040206. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOÑA	3000735. DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS	5005564. MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	Limpieza y descolmatación de cauces, defensas ribereñas, sistema de drenaje y canales de riego "Reforzamiento de puntos críticos de la ribera con roca al volteo del río Pescadores de Ocoña, provincia Camaná, departamento Arequipa"	49,591
040512. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACA					455,194
040512. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACA	040512. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACA	3000735. DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS	5005564. MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	Limpieza y descolmatación de cauce de Orccopujlo con roca al volteo en el distrito de Maca, provincia de Caylloma, departamento de Arequipa	455,194
061004. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GREGORIO PITA					177,214
061004. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GREGORIO PITA	061004. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GREGORIO PITA	3000001. ACCIONES COMUNES	5006144. ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	Atención de la transitabilidad del camino vecinal tramo La Hualanga - Chiquinda, distrito de Gregorio Pita - provincia de San Marcos - región Cajamarca	177,214

Anexo N° 1

Transferencia de Partidas a favor del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, del Gobierno Regional del Departamento de Cajamarca y de Gobiernos Locales - Recursos Ordinarios

(En Soles)

A LA:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

GENÉRICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	PRODUCTO	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD DE EMERGENCIA / ACTIVIDAD DE MITIGACIÓN Y CAPACIDAD DE RESPUESTA	MONTO
100109. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE					541,720
100109. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE	100109. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE	3000735. DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS	5005564. MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	Limpieza, descolmatación en la quebrada Utegmayo perteneciente al Centro Poblado la despensa, distrito de Santa María del Valle, provincia de Huánuco, departamento de Huánuco	541,720
100207. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAFAEL					1,394,909
100207. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAFAEL	100207. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAFAEL	3000735. DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS	5005564. MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	Limpieza, descolmatación en la quebrada Batan (Rosayoc), distrito de San Rafael, provincia de Ambo, departamento de Huánuco.	541,639
100207. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAFAEL	100207. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAFAEL	3000735. DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS	5005564. MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	Limpieza, descolmatación en la quebrada Pomabamba, perteneciente al distrito de San Rafael, provincia de Ambo, departamento de Huánuco.	853,270
100208. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TOMAY KICHWA					260,868
100208. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TOMAY KICHWA	100208. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TOMAY KICHWA	3000735. DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS	5005564. MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	Limpieza y descolmatación de la quebrada Oyon - Cauri, distrito de Tomaykichwa, provincia de Ambo, departamento de Huánuco	260,868
120301. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO					2,042,882
120301. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO	120301. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO	3000735. DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS	5005564. MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	Limpieza y descolmatación del río Garou, distrito de Chanchamayo, provincia Chanchamayo, departamento Junín	849,160
120301. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO	120301. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO	3000735. DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS	5005564. MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	Limpieza y descolmatación del rio Quisque, distrito de Chanchamayo, provincia Chanchamayo, departamento Junín	596,971
120301. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO	120301. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO	3000735. DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS	5005564. MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	Limpieza y descolmatación del río Reiter, distrito de Chanchamayo, provincia Chanchamayo, departamento Junín	596,751
120305. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMON					3,495,718
120305. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMON	120305. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMON	3000735. DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS	5005564. MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	Limpieza, descolmatación del río Tulumayo - Tramo 01, perteneciente al sector Nueva Vista, distrito San Ramón, provincia de Chanchamayo, región Junín	654,660

Anexo N° 1

Transferencia de Partidas a favor del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, del Gobierno Regional del Departamento de Cajamarca y de Gobiernos Locales - Recursos Ordinarios

(En Soles)

A LA:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

GENÉRICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	PRODUCTO	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD DE EMERGENCIA / ACTIVIDAD DE MITIGACIÓN Y CAPACIDAD DE RESPUESTA	MONTO
120305. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMON	120305. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMON	3000735. DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS	5005564. MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	Limpieza, descolmatación del río Tulumayo - Tramo 02, perteneciente al sector Nueva Vista, distrito San Ramón, provincia de Chanchamayo, región Junín	444,510
120305. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMON	120305. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMON	3000735. DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS	5005564. MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	Limpieza, descolmatación en el río Tarma - tramo 01, perteneciente al sector San Ramón, distrito de San Ramón, provincia de Chanchamayo, región Junín	686,647
120305. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMON	120305. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMON	3000735. DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS	5005564. MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	Limpieza, descolmatación en el río Tarma - tramo 02, perteneciente al sector San Ramón, distrito de San Ramón, provincia de Chanchamayo, región Junín	646,253
120305. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMON	120305. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMON	3000735. DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS	5005564. MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	Limpieza, descolmatación en el río Tarma - tramo 03, perteneciente al sector San Ramón, distrito de San Ramón, provincia de Chanchamayo, región Junín	679,867
120305. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMON	120305. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMON	3000735. DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS	5005564. MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	Limpieza, descolmatación en la quebrada Huacará, distrito San Ramón, provincia de Chanchamayo, región Junín	383,781
130208. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE					790,582
130208. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE	130208. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE	3000735. DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS	5005564. MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	Limpieza, descolmatación del río Seco, sector La Armonía, del distrito de Csa Grande - provincia de Ascope - La Libertad	790,582
130904. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURGOS					970,859
130904. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURGOS	130904. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURGOS	3000735. DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS	5005564. MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	Limpieza, descolmatación y conformación de enrocado al volteo en el río Curgos, del distrito de Curgos - provincia de Sanchez Carrión - departamento La Libertad	970,859
130907. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARIN					1,146,718
130907. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARIN	130907. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARIN	3000735. DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS	5005564. MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	Limpieza y descolmatación de la caja hidraulica del río Sarín para la protección del Centro Poblado Moyan, distrito de Sarín - provincia de Sanches Carrión - departamento La Libertad	1,146,718
131203. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPITO					371,479
131203. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPITO	131203. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPITO	3000735. DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS	5005564. MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	Limpieza, descolmatación y conformación de dique con material propio en margen derecho del río Santa en el sector Huaca Corral, distrito de Guadalupito, provincia de Virú, La Libertad	371,479

Anexo N° 1

Transferencia de Partidas a favor del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, del Gobierno Regional del Departamento de Cajamarca y de Gobiernos Locales - Recursos Ordinarios

(En Soles)

A LA:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

GENÉRICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	PRODUCTO	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD DE EMERGENCIA / ACTIVIDAD DE MITIGACIÓN Y CAPACIDAD DE RESPUESTA	MONTO
160604. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPA HERMOSA					1,177,171
160604. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPA HERMOSA	160604. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPA HERMOSA	3000001. ACCIONES COMUNES	5006144. ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	Alquiler de maquinaria para nivelación y rehabilitación de terreno de reubicación temporal de los 92 módulos de vivienda de la población de Playa Hermosa.	1,177,171

Anexo N° 1

**Transferencia de Partidas a favor del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, del Gobierno Regional del Departamento de Cajamarca y de
Gobiernos Locales - Recursos Ordinarios**

(En Soles)

A LA:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1. RECURSOS ORDINARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

GENÉRICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS

PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	PRODUCTO	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD DE EMERGENCIA / ACTIVIDAD DE MITIGACIÓN Y CAPACIDAD DE RESPUESTA	MONTO
190305. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POZUZO					758,047
190305. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POZUZO	190305. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POZUZO	3000735. DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN FÍSICA FRENTE A PELIGROS	5005564. MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FÍSICA FRENTE A PELIGROS	Limpieza, descolmatación y defensa ribereña con roca al volteo en la margen derecha del río Santa Cruz en el sector Tingo Malpaso, distrito de Pozuzo, provincia de Oxapampa y departamento de Pasco	758,047
200301. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA					1,765,495
200301. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA	200301. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA	3000001. ACCIONES COMUNES	5006144. ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	Limpieza y descolmatación de cauce del río Huancabamba, en los caseríos de Lucho y Laumache ubicadas en la ribera del río Huancabamba, perteneciente al distrito de Huancabamba, provincia de Huancabamba, departamento de Piura, declarado en estado de emergencia mediante D.S. N° 189-2019-PCM	79,516
200301. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA	200301. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA	3000001. ACCIONES COMUNES	5006144. ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	Limpieza y descolmatación de la quebrada Agua Salada, en los tramos críticos de los barrios: San Francisco y Ramon Castilla, de la ciudad de Huancabamba, distrito de Piura, declarado en estado de emergencia mediante D.S. N° 189-2019-PCM	214,001
200301. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA	200301. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA	3000001. ACCIONES COMUNES	5006144. ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	Limpieza y descolmatación en tramo crítico de la quebrada Longulo, en el barrio Chalaco de la ciudad de Huancabamba, distrito de Huancabamba, provincia de Huancabamba, departamento de Piura, declarado en estado de emergencia mediante D.S. N° 189-2019-PCM	620,642
200301. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA	200301. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA	3000001. ACCIONES COMUNES	5006144. ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	Limpieza y descolmatación en tramos críticos de la quebrada de Cajunga, del caserío Cataluco, perteneciente al distrito de Huancabamba, provincia de Huancabamba, departamento de Piura, declarado en estado de emergencia mediante D.S. N° 189-2019-PCM	210,956
200301. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA	200301. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA	3000001. ACCIONES COMUNES	5006144. ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	Limpieza, descolmatación de la quebrada Chorro Sucio, en tramos críticos del barrio de la Villa, sector de Chorro Sucio perteneciente al distrito de Huancabamba, provincia de Huancabamba, departamento de Piura, declarado en estado de emergencia mediante D.S. N° 189-2019-PCM	124,566
200301. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA	200301. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA	3000001. ACCIONES COMUNES	5006144. ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	Limpieza, descolmatación del río Huancabamba, en tramos críticos del sector la Playa del Amor, perteneciente al distrito de Huancabamba, provincia de Huancabamba, departamento de Piura, declarado en estado de emergencia mediante D.S. N° 189-2019-PCM	186,086
200301. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA	200301. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA	3000001. ACCIONES COMUNES	5006144. ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	Limpieza, descolmatación y encausamiento en tramos críticos (1.32 km) del margen izquierda del río Huancabamba, en el sector barrio Chalaco (salida a Sondor), en la ciudad de Huancabamba, distrito de Huancabamba, provincia de Huancabamba, departamento de Piura, declarado en estado de emergencia mediante D.S. N° 189-2019-PCM	329,728
TOTAL					20,922,990

Anexo N° 2

Transferencia de Partidas a favor de Gobiernos Locales – Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito

(En Soles)

A LA:

GENÉRICA DE GASTO: 2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO

PLIEGO	CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PROYECTO	MONTO
050409. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANAYRE			14,719,341
050409. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANAYRE	0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	2248110. INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION FRENTE A INUNDACIONES EN ZONA URBANA DE LA LOCALIDAD DE CANAYRE, MARGEN IZQUIERDA DEL RIO SAVIA Y MARGEN DERECHA DEL RIO MANTARO, DISTRITO DE CANAYRE - HUANTA - AYACUCHO	14,719,341
060905. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NAMBALLE			12,773,771
060905. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NAMBALLE	0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	2443664. CREACION DE MURO DE CONTENSION DE PROTECCION FRENTE A INUNDACIONES DE LA ZONA URBANA DE NAMBALLE, UBICADA EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO NAMBALLE, TRAMO PUENTE SANTUARIO - PUENTE LAS LIMAS NAMBALLE DEL DISTRITO DE NAMBALLE - PROVINCIA DE SAN IGNACIO - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	12,773,771
160201. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS -YURIMAGUAS			2,482,496
160201. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS -YURIMAGUAS	0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	2465713. REPARACION DE AULA; EN EL(LA) IE AGROPECUARIO 110 - YURIMAGUAS DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO LORETO	89,148
160201. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS -YURIMAGUAS	0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	2465833. REPARACION DE AULA; EN EL(LA) IE 62010 VIRGEN DE FATIMA - YURIMAGUAS EN LA LOCALIDAD YURIMAGUAS, DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO LORETO	79,243
160201. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS -YURIMAGUAS	0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	2466087. REPARACION DE AULA; EN EL(LA) IE 35 MARIA ELENA PARDO ACOSTA - YURIMAGUAS DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO LORETO	208,215
160201. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS -YURIMAGUAS	0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	2466130. REPARACION DE AULA; EN EL(LA) IE 96 SAGRADO CORAZON DE JESUS - YURIMAGUAS EN LA LOCALIDAD YURIMAGUAS, DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO LORETO	194,939
160201. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS -YURIMAGUAS	0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	2466221. REPARACION DE AULA; EN EL(LA) IE 62298 - YURIMAGUAS EN LA LOCALIDAD SAN ROQUE, DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO LORETO	85,789
160201. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS -YURIMAGUAS	0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	2466508. REPARACION DE AULA; EN EL(LA) IE MATILDE TUNJAR GUZMAN DE VELA - YURIMAGUAS DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO LORETO	92,882
160201. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS -YURIMAGUAS	0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	2467181. REPARACION DE AULA; EN EL(LA) IE AMALIA DEL AGUILA VELASQUEZ - YURIMAGUAS DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO LORETO	187,854

Anexo N° 2

Transferencia de Partidas a favor de Gobiernos Locales – Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito

(En Soles)

A LA:

GENÉRICA DE GASTO: 2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO

PLIEGO	CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PROYECTO	MONTO
160201. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS -YURIMAGUAS	0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	2467648. REPARACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA; EN EL(LA) IE 62174 JUAN JULIAN PRIMO RUIZ - YURIMAGUAS DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO LORETO	877,870
160201. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS -YURIMAGUAS	0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	2467714. REPARACION DE AUDITORIO; EN EL(LA) IE INDUSTRIAL 029 - YURIMAGUAS DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO LORETO	666,556
180210. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UBINAS			1,159,671
180210. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UBINAS	0042. APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2468039. REPARACION DE CANAL DE RIEGO Y CAPTACION; EN EL(LA) INFRAESTRUCTURA DE RIEGO COLLPANI DEL ANEXO SAN MIGUEL DISTRITO DE UBINAS, PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	319,636
180210. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UBINAS	0042. APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2468297. REPARACION DE CANAL DE RIEGO Y RESERVORIO; EN EL(LA) INFRAESTRUCTURA DE RIEGO HUAYRAPATA EN LA LOCALIDAD SACOHAYA, DISTRITO DE UBINAS, PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	328,826
180210. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UBINAS	0042. APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2468300. REPARACION DE CANAL DE RIEGO Y RESERVORIO; EN EL(LA) INFRAESTRUCTURA DE RIEGO PHARA DISTRITO DE UBINAS, PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	290,448
180210. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UBINAS	0042. APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2468301. REPARACION DE CANAL DE RIEGO, CAPTACION Y RESERVORIO; EN EL(LA) INFRAESTRUCTURA DE RIEGO HUACHUTULI EN LA LOCALIDAD UBINAS, DISTRITO DE UBINAS, PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	220,761
220503. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANQUITA			806,655
220503. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANQUITA	0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	2468326. REPARACION DE AULA DE EDUCACION INICIAL; EN EL(LA) IE 409 - BARRANQUITA EN LA LOCALIDAD BARRANQUITA, DISTRITO DE BARRANQUITA, PROVINCIA LAMAS, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	806,655
TOTAL			31,941,934